

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos observa con gran preocupación el creciente número de acciones violentas dirigidas a autoridades locales y a personas que se perfilan como candidatos a puestos de elección popular. En ese sentido, rechaza que el pasado 12 de agosto el ELN haya tomado como rehenes a los señores Roberto Rodríguez y Hernán Darío Escobar, Secretario de Gobierno del Valle del Cauca y candidato a la Alcaldía de Cali, respectivamente. Del mismo modo, condena enfáticamente la muerte de Luis Fernando Rincón López, aspirante a la Alcaldía de Aguachica, César, perpetrada por presuntos grupos de autodefensa el pasado 15 de agosto.

El recurso a estas medidas de hecho, así como a amenazas e intimidaciones, no solamente constituyen una afrenta al proceso democrático, sino que además generan temor y zozobra en una población civil que sigue siendo la principal víctima de este largo y doloroso conflicto.

La Oficina hace un llamado al ELN, a las FARC y a las AUC para que, al inicio de este nuevo proceso electoral, se abstengan de ejercer acciones que pongan en riesgo los comicios del próximo 29 de octubre.

Así mismo, la Oficina recuerda que las consideraciones acerca de la idoneidad, capacidad o probidad de los candidatos a puestos de elección debe dejarse en manos de los ciudadanos, a quienes asiste el derecho de escoger a las personas que consideren aptas para regir sus destinos.